Guadalajara de Buga 10 de noviembre de 2022

Señor
DIEGO FERNANDO BOLAÑOS BUSTOS
Subdirector
Centro Agropecuario de Buga

Asunto: Solicitud adición a los contratos del programa de Articulación con la Educación Media

Cordial saludo, por medio de la presente, en mi calidad de coordinadora de formación profesional y por solicitud del coordinador académico y supervisor de los contratos del programa Articulación con la Educación Media Germán Suarez García, solicito se realicen lostrámites necesarios para la adición presupuestal treinta y siete (37) contratos listados a continuación, donde se especifica los días a adicionar a cada uno de los instructores según el saldo del presupuesto del programa:

	Número de contrato	Cédula	Nombre	Tiempo de adición
1.	CO1.PCCNTR.3364194	31641086	ALBA ALEXANDRA LÓPEZ LOSADA	del 01/12 al 15/12_2022
2.	CO1.PCCNTR.3364342	1115080855	MARIA ALEJANDRA MUÑOZ VERA	del 01/12 al 15/12_2022
3.	CO1.PCCNTR.3365395	14891548	EDGAR BOCANEGRA DOMINGUEZ	del 01/12 al 15/12_2022
4.	CO1.PCCNTR.3365549	1113639173	JORGE ANDRES POTES GOMEZ	del 01/12 al 15/12_2022
5.	CO1.PCCNTR.3365655	14137001	OSCAR ANDRÉS TORO BEJARANO	del 01/12 al 15/12_2022
6.	CO1.PCCNTR.3365974	14894090	ANNWAR SUDKY ABDALLAH MILLÁN	del 01/12 al 15/12_2022
7.	CO1.PCCNTR.3366095	14886111	MARIO FERNANDO GRANADA ALBAN	del 01/12 al 15/12_2022
8.	CO1.PCCNTR.3366715	1079174974	LUIS CARLOS SANCHEZ OROZCO	del 01/12 al 15/12_2022
9.	CO1.PCCNTR.3366770	29785763	AURA MARIA AGUADO TASCON	del 01/12 al 15/12_2022
10.	CO1.PCCNTR.3366880	1116256716	LINA MARIA PARRA URREA	del 01/12 al 15/12_2022

11.	CO1.PCCNTR.3367151	38867404	BEATRIZ MARIETH HERRERA QUINTERO	del 01/12 al 15/12_2022
12.	CO1.PCCNTR.3367422	66720459	GLORIA EUGENIA TRIANA MEJIA	del 01/12 al 15/12_2022
13.	CO1.PCCNTR.3367727	1115068339	DIEGO FERNANDO VÁSQUEZ RIVERA	del 01/12 al 15/12_2022
14.	CO1.PCCNTR.3368003	1116232137	LEIDY JOHANNA VELASQUEZ SIERRA	del 01/12 al 15/12_2022
15.	CO1.PCCNTR.3368100	94481654	JHON JAIRO FERNANDEZ CALERO	del 01/12 al 15/12_2022
16.	CO1.PCCNTR.3368130	14882784	HECTOR JAVIER SIERRA NAVARRO	del 01/12 al 15/12_2022
17.	CO1.PCCNTR.3368325	38874949	LUZ HELENA GOMEZ VELEZ	del 01/12 al 15/12_2022
18.	CO1.PCCNTR.3368591	79988305	HERNAN FELIPE RIOS MONCADA	del 01/12 al 15/12_2022
19.	CO1.PCCNTR.3368618	94308369	ISRAEL RUBIANO RODRIGUEZ	del 01/12 al 15/12_2022
20.	CO1.PCCNTR.3368686	1112102132	MARIA CRISTINA LOPEZ VELASQUEZ	del 01/12 al 15/12_2022
21.	CO1.PCCNTR.3369125	94394111	JAVIER ENRIQUE ZULETA DIAZ	del 01/12 al 15/12_2022
22.	CO1.PCCNTR.3369363	31656799	ANGELA LONDOÑO CASTRO	del 01/12 al 15/12_2022
23.	CO1.PCCNTR.3369409	6320175	WILLIAM ALEXANDER HERNANDEZ CIFUENTES	del 01/12 al 15/12_2022
24.	CO1.PCCNTR.3369653	14879675	CARLOS ALFONSO DELGADO ROLDÁN	del 01/12 al 15/12_2022
25.	CO1.PCCNTR.3369732	66803689	SANDRA MILENA MONTAÑO SIERRA	del 01/12 al 15/12_2022
26.	CO1.PCCNTR.3369782	14893623	JACINTO RODRIGO BORDA CAICEDO	del 01/12 al 15/12_2022
27.	CO1.PCCNTR.3369816	94481925	JOSE PAUL ISAZIGA GARRIDO	del 01/12 al 15/12_2022
28.	CO1.PCCNTR.3370203	94473086	NEVADA SMITH GOMEZ MORENO	del 01/12 al 15/12_2022
29.	CO1.PCCNTR.3370284	29683024	MEY KWANG CHIA LONDOÑO	del 01/12 al 15/12_2022
30.	CO1.PCCNTR.3370308	1115068895	CHRISTIAM SOTO VALLEJO	del 01/12 al 15/12_2022
31.	CO1.PCCNTR.3370467	14892182	JAIME EDUARDO CAÑON ALVAREZ	del 01/12 al 15/12_2022

32.	CO1.PCCNTR.3370506	94475277	MAURICIO ANDRES FERNANDEZ YEPES	del 01/12 al 15/12_2022
33.	CO1.PCCNTR.3370915	16547809	DIEGO JAVIER AGUILAR ZAPATA	del 01/12 al 15/12_2022
34.	CO1.PCCNTR.3371070	24584415	LORENA BERNAL JIMENEZ	del 01/12 al 15/12_2022
35.	CO1.PCCNTR.3371444	1106891253	DANIA YORLADY SUAREZ ORJUELA	del 01/12 al 15/12_2022
36.	CO1.PCCNTR.3376159	31790103	GRACE SANCHEZ JIMENEZ	del 01/12 al 15/12_2022
37.	CO1.PCCNTR.4043550	14885565	ARMANDO ARBOLEDA DUQUE	del 01/12 al 15/12_2022

Obligaciones Específicas para desarrollar:

A. Impartir formación a aprendices en el programa de formación presencial y con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución de la formación.
B. Asistir y participar en reuniones, y encuentros de los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios conformados por programa y/o conjunto de programas y/o redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, la elaboración de planeaciones pedagógicas, el instrumento de evaluación, material de apoyo, y demás ítems necesarios para la planeación y ejecución de la formación profesional integral de acuerdo con los lineamientos institucionales.
C. Apoyar el alistamiento de la oferta de los programas de formación en las Instituciones Educativas Articuladas en la Educación Media a través de la Transferencia Institucional y evidenciada en los formatos establecidos por la entidad para tal fin.
D. Entregar los soportes requeridos para el procedimiento de ingreso de aprendices al programa de formación tales como: ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, compromiso del aprendiz, tratamiento de datos, certificado de afiliación SS. Así mismo la entrega de los soportes requeridos para la certificación de aprendices tales como: Paz y Salvo de la IE y copia actualizada de los documentos de identificación de cada uno de los aprendices del programa de formación.
E. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos de acuerdo con lineamientos institucionales y necesidades del Centro.
F. Realizar la planeación y acompañamiento técnico pedagógico en cada una de las fichas asignadas por Institución Educativa de forma mensual de acuerdo a lo establecido en el Manual de Articulación.
G. Realizar seguimiento de la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados de acuerdo con los lineamientos establecidos
H. Registrar mensualmente las actividades en las plataformas establecidas por la entidad para el Procedimiento de la Ejecución de la Formación Profesional Integral, verificado mediante

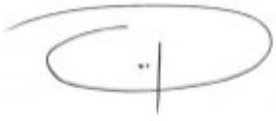
la gestión del portafolio de evidencias del instructor.

I. Generar estrategias que permitan la permanencia de los aprendices durante el tiempo total del curso, dejando evidencia de la implementación y resultados obtenidos.
J. Acompañar a los aprendices en las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz del centro y promover la participación de los mismos en dichas actividades.
K. Realizar entrega de los informes mensuales de ejecución en las fechas estipuladas por el supervisor del contrato, en los formatos y medios solicitados, así como del informe final de gestión y demás documentos necesarios para la liquidación del contrato.
L. Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.
M. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.
N. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo.
O. Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.
P. Gestionar certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS” o la actualización “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO” o en su defecto aplicar al proceso de certificación de la norma en la vigencia del contrato.
Q. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual

Atentamente



Gloria María Bello Mejía
Coordinadora de Formación Profesional
Centro Agropecuario de Buga



Germán Suarez García
Coordinador Programas Especiales
Centro Agropecuario de Buga